

Guayaquil, 20 de Marzo del 2007

Señor

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

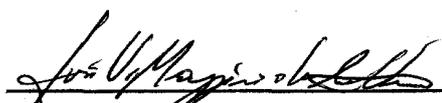
DEMEGLIO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

*De conformidad con los requerimientos legales y en mi calidad de Comisario, cumplo con la disposición de informar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, que ha examinado el Balance General de **DEMEGLIO S.A.**, al 31 de Diciembre del 2006 y el correspondiente Estado de Perdida y Ganancias, por el periodo de doce meses terminados en esa fecha.*

En mi opinión, los Estados Financieros ante mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importante, la situación Financiera del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2006, debido a que la empresa ha tenido actividades operacionales, por lo que no tengo asunto importante que informar la contabilidad esta de conformidad con Principios Contables Generalmente Aceptados y Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías, aplicados constantemente.


JOSE VICENTE MAZZINI VERA
COMISARIO

